

EUFEMIANO FUENTES: EL HOMBRE, EL CASO, EL MISTERIO

J. J. ARMAS MARCELO

EL día primero de enero de 1972, Luis Banchemo Rossi —mapache de las pesquerías, incansable hombre de negocios latinoamericano, "el próximo Presidente civil del Perú"— apodado "El Hombre" por amigos y enemigos, caía asesinado a manos de un retrasado mental, Juan Vilca, que se excitaba con la muerte viendo películas del Oeste americano. Banchemo, el inabordable, desapareció del mundo de los vivos y pasó a la leyenda. Con su muerte, casi instantáneamente, se disolvió su inmensa y desconocida fortuna, la mayor de América Latina. El mundo criollo respiró tranquilo: volvía a vivir en los cauces de su áurea mediocridad. Los militares de Velasco Alvarado culpaban a la secretaria de Banchemo de haber tramado la muerte de "El Hombre", que en aquellos momentos era también su hombre particular. Eugenia Sessarego era además —como Banchemo— odiada y envidiada: poseía con facilidad todo lo que faltaba a la mediocre sociedad peruana. Belleza, inteligencia, clase. Sessarego pasó largos años en prisión. Cono-

ció multitud de vejaciones. Fue humillada, en público y en privado, por la justicia policial peruana. Hasta ahora, cuando ya goza de una libertad que nunca debió faltarle, nadie reivindicó su imagen.

Guillermo Thorndike, periodista peruano de "la cuadra" de Velasco —hasta la publicación en abril de 1976 del libro "No, mi general" (1)— relató con ambición literaria, aunque arrimando el ascua subietiva a su sardina —el velasquismo entonces en auge—, "El caso Banchemo" (2) publicado en 1973 con la aquiescencia de los militares peruanos. El "affaire", empero, siguió flotando en la nebulosa. Ciertos altos cargos militares —cuya cabeza visible fue el general Tantañán, ministro de Pesquerías una vez nacionalizados los restos de las empresas de Banchemo— pasaron al rumor público como artifices reales de la formidable ficción. En este caso, los militares peruanos no inventaron un cadáver. Fraguaron la muerte de "El Hombre" y cada uno de los muchos actores anónimos de la obra se adjudicó el papel que habría

de cumplir para que la muerte de Banchemo Rossi quedara enredada en las zarzas del misterio y la impunidad.

Eugenia Sessarego resultó el chivo expiatorio que los militoncheros peruanos buscaron para desviar la atención pública con respecto a la muerte de "El Hombre", una personalidad que representaba en el Perú el nuevo ascenso del poder civil. Y, por tanto, el peligro más inminente que los izquierdosos gorilones preveían para su ya maltrecho porvenir.

Cambiando de yegua

En los últimos días de la primavera de 1976 comencé a emborronar folios y holandesas buscando el punto del texto que luego se convertiría en una novela: "Calima" (3). Redactaba, con alguna antelación al sensacionalismo periodístico peninsular e internacional, un largo SOS, con cierto conocimiento de causa: la sensación vertiginosa de una sociedad cerrada que se hundía irremisiblemente,



Eufemiano Fuentes.

mente, anclada en sí misma, resquebrajada tras la "brillante" descolonización del Sahara, y en la que brillaba demasiado el estereotipo de una penuria acuciante de medios perentorios, la paciencia del insular canario ante las atrocidades históricas y —sobre todo— el analfabetismo y la inepticia —palpable también históricamente— de su clase dominante que llegaba exhausta a la hora de la muerte de Franco, huérfana y desconfiada de sus propias fuerzas en un momento que podía llegar a convertirse, para todo el archipiélago canario, en preludio del apocalipsis y el colapso definitivo. Entonces ocurrió el secuestro de Fuentes Díaz y las claves del texto novelesco salieron ya sin mucho esfuerzo. Fuentes Díaz era, en efecto y "cambiando de yegua", el "Banchemo del tabaco" en Canarias.

En la madrugada del 2 de junio de 1976 Eufemiano Fuentes Díaz desapareció en un hecho calificado "sin precedentes en los anales de la delincuencia insular". Según todas las versiones oficiales, Fuentes Díaz había sido secuestrado por un desconocido encapuchado. Comenzaba, en esa madrugada tropical cercana al estío, un caso que todos se han empeñado en llevar tan mal que —como el cuerpo aparecido en el pozo de La Dehesa, atribuido a Fuentes—, al final, nada encalaría, nada tendría ni pies ni cabeza. Fuentes Díaz, reza la versión policial, fue levantado de la cama y por la fuerza por su secuestrador. Posteriormente, también obligado por el encapuchado, conduciría el mismo a gran velocidad su Cadillac, de especiales características, a través de las tortuosas carreteras de la isla.

El control de puertos y aeropuertos, de entradas y salidas de viajeros —tal como marca el título del libro de Pérez Minik— fue inmediato. Tan inmediato como inútil. Eufemiano Fuentes y sus secuestradores se esfumaron. No sólo no se encontró rastro de ellos, sino que usando palabras de Galdós, no quedó de sus huellas "ni el polvo". Las investigaciones se volvieron turbias, sinuosas, tortuosas y oscuras como las carreteras isleñas. Todo se ocultó, con más o menos conciencia del hecho, bajo un manto de polvo que evitaba la visión de la realidad. Las llamadas telefónicas de los supuestos secuestradores y los mensajes dejados por ellos en el propio chalet de Fuentes Díaz



En uno de los descansos del juicio, esposados, el padre y el hermano de Angel Cabrera "El Rubio". Entre ellos, el abogado defensor, señor Calzada Fiel.

EUFEMIANO FUENTES

tampoco aclararon nada. Al contrario, parecía existir una confabulación para amparar en la nebulosa la desaparición del industrial, para sumir el caso en un desahucio nerviosismo que llegó a alcanzar a todos los estamentos de la sociedad insular, removiendo sus cimientos más inmovibles. El Cadillac, aparecido horas más tarde del secuestro en Tinoca —al borde mismo de la costa Norte de la isla—, no daba tampoco ninguna pista. Eufemiano Fuentes Díaz había desaparecido dejando tras de sí una sospechosa estela de misterio, un insondable pozo lleno de preguntas que jamás llegarán a ser respondidas con plena solvencia, que jamás llegarán a ser explicadas para convencer.

La personalidad de "El Hombre"

La personalidad de Fuentes Díaz y la realización del hecho eran los primeros factores contradictorios del "affaire". No porque no fuera un hombre conocido y reconocido en todo el archipiélago canario, sobre todo por esa clase social a la que él pertenecía y que se identificaba con el industrial porque en él tenía la cúspide de su pirámide. Fuentes resultaba un hombre prácticamente inaccesible, con costumbres que variaban a su capricho y sobre quien se vertían infinidad de leyendas, al que se atribuían toda clase de hechos que, para redundancia del caso, tampoco jamás fueron probados con rigor o contundencia. Nacido en Las Palmas en 1911, Eufemiano Fuentes Díaz demostró siempre, en todas sus acciones vitales, una sangre fría y un convencimiento de su poder psicológico que hicieron pensar a muchos, en los primeros momentos del secuestro, "que era imposible que nadie fuera capaz de levantar por la fuerza a Eufemiano Fuentes y mucho menos sacarlo de su casa". Tras la perspectiva que siempre da el paso del tiempo y la digestión de los hechos, creo que el único modo que jamás tendría que emplearse —por inútil— para levantar a Fuentes Díaz "de la cama" es la fuerza. De ahí la primera incógnita. La primera sospecha.

Vinculado en los primeros días de la guerra civil española al Movimiento Nacional, Eufemiano Fuentes, sin que existan pruebas palpables para esa directa acusación, figuró como uno de los hombres que comandaba la "Brigada del Amanecer", pandilla de uniformes azules que pululaba por la ciudad y los pueblos de las islas con el fin de "pasar" a los republicanos y de sembrar ese terror silencioso en todo el archipiélago. Se supone que Fuentes Díaz iba también en la expedición que "guardaba" a los reos canarios que habían sido trasladados a la Península para su encarcelamiento "legal". Expedición que quedó menuada al paso por tierras talaveranas, dado que fue-

ron arrojados al Tajo algunos de los encarcelados. El telegrama, cargado de clave siniestra, que llegó a Las Palmas en esa fecha, esgrimía el siguiente texto: "Patos al agua". Estas acusaciones, verdades siempre desde el rumor popular o anónimo —o desde la pluma irresponsable de quienes tienen al periodismo como invento particular de sus propias ideas y noticias—, valieron desde esos días a Fuentes Díaz el cartel de hombre poderoso, frío, despiadado con el enemigo y poco dado a los melindres sentimentales. Además, en la sociedad occidental, pero mucho más en aquellas tierras que ocupan puestos de frontera, territorios casi neutros que bordean las tesis del Tercer Mundo, el hombre de faldas, el hombre de fácil encanto que alcanza a la hembra cada vez que se lo propone, resulta —sobre todo en el ámbito de su propia clase social— una especie de triunfador aureolado de leyenda. Se comprende, entonces, que el rumor popular diera también a Eufemiano Fuentes, "El Hombre", el gran título, preciadísimo, de "semental". Su capacidad sexual, de leyenda, corría de boca en boca dentro del mundo criollo canario. Fuentes Díaz pudo decir casi siempre que donde puso el ojo puso la bala, lo que no le impidió jamás hacer ese juego peligroso dentro de unos límites de gran discreción pública.

Esa sangre fría a disposición de los negocios quizá actuara de

dejonante —por contrapartida— para mantenerle la sangre caliente y preparada para el juego del sexo. Todo no es, sin embargo, pura anécdota en Fuentes Díaz. Sus empresas tabaqueras fueron, en tiempos del franquismo, declaradas más de una vez como modelicas. Emprendedor él mismo, se metió en sus mientes la construcción de un equipo de fútbol y de su estadio. Así fue uno de los fundamentos y puntales en la creación de la Unión Deportiva Las Palmas en su actual estructura y consiguió, con su aval personal, que el estadio insular se pusiera en pie. Se ha tratado muchas veces de presentar a Fuentes Díaz como un hombre sin escrúpulos, escorado definitivamente en sus propios intereses, irascible, seco, inhumano, incapaz de todo sentimiento. No es esa la verdad objetivamente. O, al menos, no es la única verdad. Porque la verdad es que estamos ante una personalidad contradictoria y controvertida, fuerte y capacitada para llevar a cabo las más difíciles empresas y en situaciones no siempre favorables. Una personalidad fría y ardiente, irracional o razonable, según la intuición dictase la orden a la circunstancia. Téngase en cuenta que Eufemiano Fuentes Díaz fue el único contrincante que ganó, a carta cabal, un "pleito" a Matías Vega Guerra, uno de los hombres que más poder ha atesorado en su persona a lo largo de más de cuarenta años en el archipiélago canario. Fuentes luó

uerte en la creación de Prensa Canaria, S. A., y a la hora del reparto llegó la discusión. Vega Guerra tuvo que apachar la cabeza y pagar los platos rotos para quedarse con la empresa. En buena lid, mal se comprende que a un hombre que no se arredra ante grandes ni pequeños lo pudiera sacar de la cama ningún encapuchado. Y, mucho menos, si se trataba de su cama. La frialdad de "El Hombre" tuvo siempre un talón de Aquiles: su hija María Teresa, heredera de la fortuna del tabaquero y que no es, a mi modo de ver, una pieza importante en el rompecabezas que surge tras el secuestro. María Teresa Fuentes juega, entonces, la carta más discreta de toda la familia y allegados, a pesar de todos los alegatos públicos y privados. Ella es la que recibe en más de una ocasión la llamada de los secuestradores y a ella van dirigidas también las misivas de los maleantes que firman, en principio, como Rojo 13. Esas cartas, plagadas de faltas de ortografía que denuncian una transcripción fonética de la norma atlántica hacen, también desde el principio, creer a los investigadores que el secuestro está organizado por canarios o por hispanoamericanos, que a la hora de pronunciar el español lo hacen, en la práctica, de igual manera y sólo existen diferencias en la modulación de la frase.

Las declaraciones de los testigos son también contradictorias en un primer momento. El temor del insular canario se demuestra en la increíble cantidad de pesquisas que los investigadores llevan a cabo sin que logren, durante una porción de tiempo bastante importante, ninguna visión clara de los hechos. Mientras se estrecha el cerco, crecen la nada y la sospecha de que, ante la imposibilidad de una salida de Fuentes Díaz de la isla, el industrial canario está muerto. Existen miles de pozos donde ha podido ser arrojado su cuerpo.

"El Rubio"

Es entonces cuando se produce lo inesperado. Las investigaciones dan repentinamente su fruto. Se ha seguido la pista de las llamadas telefónicas. Se ha estudiado a fondo el lenguaje de los mensajes. Ledesma, joven inspector de la Brigada de Estupefacientes y hoy uno de los miembros más destacados de la Unión Sindical de Policía, lleva el caso con un sigilo propio de policía americano. Una mañana, los canarios leemos en la prensa insular que ya se sabe quién ha sido el secuestrador, pero que incomprendiblemente, y cuando estaba cercado, éste ha podido huir. Se dice a los medios de información que probablemente el secuestrador es Angel Cabrera Batista (alias "El Rubio", un peligroso delincuente que entra ya a formar parte del campo de la leyenda insular. Son detenidos, como cómplices de la operación, su padre y dos hermanos. Las her-



Los restos aparecidos en el pozo de "La Debasa", sin cabeza ni pies, emocionalmente identificados como cuerpo de Eufemiano Fuentes.

manas son también interrogadas por los investigadores que se encuentran al frente del caso. Ruidoso resulta, sin embargo, el juego que uno de ellos, el inspector Carballo, hace con Rosario, hermana de "El Rubio", sacándola de la Comisaría donde está retenida y llevándola a su casa, donde, según la mujer, la obliga a hacer el amor con él. El caso entra dentro del campo grotesco. Angel Cabrera es visto, a la misma vez y casi simultáneamente, en multitud de sitios. Hay quien dice que aquella misma mañana un desconocido que responde a las mismas características que Angel Cabrera le ha pedido agua en su propia casa. Hay quien lo ve, entonces, en Caracas. O en Buenos Aires. Entra en juego la leyenda: Angel Cabrera es una fiera en la esgrima del escape. Sabe siete idiomas repentinamente. Tiene el carnet de piloto internacional de vuelo. Viaja por el mundo con absoluta impunidad y se le supone en posesión de pasaporte de múltiples nacionalidades. Al mismo tiempo, la Policía insiste en que Cabrera Batista no ha salido de la isla. Hay quien sostiene, siempre dentro de la hipótesis, que dos ex boxeadores —ex campeones de España que simpatizan con las tesis del MPAIAC— lo sacan sigilosamente de la isla después de tenerlo escondido mucho tiempo. Se busca ahora a Cabrera. Fuentes ya es pieza de segundo orden.

Un nuevo factor entra en el juego del secuestro: la politización. Canarias sufre en sus carnes la descolonización del Sahara. Arpeja da rienda suelta a su furia permitiendo que Antonio Cubillo hable noche tras noche desde Radio Arque reclamando la independencia de Canarias y definiendo al archipiélago "como la última colonia europea de África". DELTA-CHARLIE-ROMERO es la clave que el secuestrador utiliza para comunicarse telefónicamente con la familia de Fuentes Díaz. Cabrera Batista será finalmente, siempre dentro de la nebulosa que rodea el caso, miembro del MPAIAC que comete el secuestro para conseguir fondos para la independencia de su tierra. Todo es posible en Canarias. En las pesquisas que, in situ, realiza la Policía muere en la oscuridad de los platanales del Norte de la isla, en las cercanías de Arucas, el joven inspector gallego Rey. "El Rubio" ha saltado sobre él y lo ha despedazado. Para colmo, uno de los máximos responsables de la seguridad en las islas afirma por TVE en Canarias que es muy difícil cazar a "El Rubio" porque éste se esconde en una zona sinuosa y llena de verticalidades, donde en otro tiempo vivió escondido por espacio de doce años Juan García, alias "El Corredero". La isla no sólo es peñada. Es literalmente raspada y el rastro de Cabrera termina siempre siendo falso. Además, en este tan de moda diálogo Norte-Sur, quien hace esas declaraciones sobre la parida de "El Rubio" desconoce a todas luces que "El Corredero" vivió



en el Sur y que "El Rubio" es buscado en la zona Norte especialmente, que es la tierra donde nació y que conoce como la palma de su mano.

Como si lo hubiera trapado la tierra mágica del sol, Cabrera Batista empieza a delar de interesar a la gente. Meses más tarde, su voz es reconocida a través de las emisiones de radio de Antonio Cubillo desde Argel. Se proclama miembro activo del MPAIAC y reclama la independencia de su tierra colonizada. El sensacionalismo de unos y de otros convierte a "El Rubio" en una leyenda que se acerca peligrosamente a la imágen de otro bandido español que ha llegado a ser famoso: Eleuterio Sánchez, alias "El Lute", hoy regenerado.

El cuerpo recuperado

Pasaron los meses de búsqueda. En el fondo de las aguas fértidas del pozo de La Dehesa, en el Norte de la isla de Gran Canaria, hay un cuerpo que podría ser el de Eufemiano Fuentes Díaz. "Es él", grita Guatiza, uno de los mayordomos de confianza del tabaquero. El cuerpo carece de cabeza y pies. Es un tronco informe y podrido que es identificado emocionalmente por uno de los hombres del tabaquero cuando es sacado a la superficie. Se comprende la emoción en un hombre que lleva largos años al lado de Fuentes Díaz. Lo que ya no es tan comprensible es la identificación que llevan los peritos con suma celeridad. Hay prisa. Mucha prisa por acabar el "affaire". Y éste es otro de los factores que esprimirá Alfonso Calzada Fiol en el juicio que se llevó a cabo en Las Palmas la semana pasada y que ha vuelto a la actualidad el "caso Fuentes". La tesis del autosequestro, aunque etiológicamente novelesca, no deja de sentar sus reales en la mentalidad popular, que sólo pondría

un reparo al caso: ¿Por qué se autosequestaría un hombre como Eufemiano Fuentes?

Las brisas de las sospechas y las elucubraciones más variadas recaen sobre lo que queda del cuerpo de Eufemiano Fuentes. Se comentan relaciones con la mafia internacional del tabaco: ¿acaso se habría negado Fuentes a vender su fábrica —que era su vida— y ha habido un arrepleo tan descomunal como un autosequestro? Otros tabaqueros tinerfeños vieron arder sus fábricas en los momentos más inesperados. Los tabacos canarios tienen su fuente de aprovisionamiento y abastecimiento en manos de las grandes compañías multinacionales que, se sospecha, han puesto los ojos en las Islas Canarias para hacerlas un coto privado de su producción. Otros comentarios e hipótesis se pasan de la raya: Fuentes habría falsificado —fabricado y empaquetado— tabaco de marca que no correspondía a sus patentes y labores. El Winston, por ejemplo.

Como el caso se lleva mal, crecen las hipótesis y valen hasta los disparates. El cuerpo recuperado, por otra parte, no estaba sólo en el fondo del pozo. Existían allí también restos de animales y rastros de lo que pudo haber sido otro cuerpo humano. Paralela y simultáneamente se silencia la desaparición de dos cadáveres del cementerio de Moya, hecho que ha ocurrido algún tiempo antes de recuperar el que sería, así lo establece la justicia, el cuerpo de Eufemiano Fuentes Díaz. Todo se emborrona, la nebulosa va ganando terreno. Para la opinión pública nada hay claro en el caso de Eufemiano Fuentes. Paulatinamente se han ido rescatando "piezas clave" que sirven para la identificación de los restos: una zapatilla, trozos de pijama (verde, según Guatiza, uno de los predilectos de Fuentes), varios huesos de la víctima, otra zapatilla y "la cadena que llevaba al cuello don Eufemiano la noche del secuestro". Los peritos se afanan

"El Rubio", un ser tan fantasmal como su misma foto.

sobre el tronco informe. Ciertas operaciones quirúrgicas que el secuestrado tuvo que efectuarse en tiempo pasado pueden ayudar a la identificación. Se piden a Barcelona las radiografías de aquellas intervenciones médicas. Y se buscan, tal vez inconscientemente, las huellas del cuerpo encontrado en las radiografías que llegan desde las clínicas catalanas. Sin mayores especulaciones y con la misma prisa, con la misma nebulosa que ha sido llevado el "caso", se firma y confirma que el cuerpo encontrado en Montaña Cardones, al Norte de la isla de Gran Canaria, es el de Eufemiano Fuentes Díaz, industrial tabaquero secuestrado por Angel Cabrera Batista, alias "El Rubio", en la madrugada del 2 de junio de 1976.

Una declaración clave

En todo el caso, en la tramoya del secuestro o la desaparición, se mueven algunos datos importantes que, como es natural, se velan a la opinión pública como secreto de sumario. Una declaración clave en el "caso Fuentes" es la que realiza, en la Prisión Provincial de Las Palmas, Antonio Valerón Monzón, alias "Patamocha", alias "El Nene", el día 13 de agosto de 1976. Valerón Monzón es advertido previamente por alguien, quizá adjuvante a las investigaciones, que su detención se debió a un soplo de "Angellito". Valerón Monzón, antiguo socio de Cabrera Batista declara ante los inspectores del Cuerpo General de Policía —titulares de los carnets profesionales números A-12 GO 4618 y A12 GO 10744— que actúan como instructor y secretario, respectivamente. Dice conocer "hace más de diez años a 'El Rubio de Arucas'", que le fue presentado junto a "Julio" alias "El Ratón" y "El Lolo". Lo acusa de haber robado "hace unos tres años", junto con su hermano Pepe Juan, "un coche transportador de dinero de la Caja de Ahorros, y que esa cantidad que llevó a Montevideo —cuando fue a verme— era de medio millón, sin que eso quiera decir que no hubiera robado más. Que, una vez que se pusieron de acuerdo, quedaron en verse de nuevo en Las Palmas, una vez que renovara 'El Rubio' su pasaporte brasileño en Génova". Tres meses más tarde, ya en Las Palmas, "El Rubio" le dice que el pasaporte "no lo había podido renovar en Brasil porque allí había estado trabajando con los tupamaros, con los que había hecho un par de cosas, y que lo estaban buscando". Fue entonces, en Las Palmas, cuando Angel Cabrera le cuenta que quiere secuestrar a un pez gordo, "el director de un Banco, que estaba frente al frontón". No obstante, Valerón denuncia que "El padrastro de Angel le influenciaba para que el secuestrado fuera una persona importante". Valerón se niega a

EUFEMIANO FUENTES

prestar ayuda a "El Rubio", y esa es la causa de su ruptura y de la denuncia que Cabrera hace de "El Patamocha", que es detenido a los pocos días en la calle de Primo de Rivera, antes Franchy y Roca. Valerón da los nombres de los cómplices del secuestro: el padre de Angel y su hermano Pepe Juan. "El Patamocha" declara además que Cabrera Batista es partidario de la lucha armada y la independencia de Canarias, y que para ello ha hecho frecuentes robos de armas en varios cuarteles de Gran Canaria.

La defensa

Los defensores de los inculpados como cómplices y en ausencia de "El Rubio", en este caso de secuestro son los abogados Fernando Sagaseta de Ilurdoz Cabrera, Alfonso Calzada Fiol y Pedro Limiñana. Los dos primeros son muy conocidos en el ámbito del archipiélago canario. Fernando Sagaseta fue, durante la dictadura, uno de los más tenaces antifranquistas insulares. Varios procesos y años de cárcel avalan su pupna contra el franquismo. Como diputado por la Unión del Pueblo Canario, Sagaseta es muy conocido en la Península por la foposidad de sus intervenciones en la Cámara de Diputados. Una obsesión priva sobre toda su actuación política: mantener a la OTAN alejada

de las islas Canarias. Sabe tan bien como todos nosotros que el futuro de las islas es militar, se quiera o no se quiera. Sabe también que él es el único que va a pritar para neutralizar la fuerza de una historia a la que él no quiere jugar. Sagaseta, lo ha dicho en recientes declaraciones a un importante diario madrileño, sigue pensando que la Unión Soviética es la sociedad futura, a la que hay que tender con todos nuestros esfuerzos. Marxista-leninista, convencido de la dictadura del proletariado, Sagaseta ha sido un buen abogado laboralista en Las Palmas, donde fundó el Sindicato de Portuarios y, finalmente, el Sindicato Obrero Canario. Su papel en el juego lo está cumpliendo a la perfección, sin engañar a nadie. Lo que quiere, lo dice sin remilgos. A la vista está. En el juicio que ha tenido lugar días pasados sobre el caso Fuentes, Sagaseta ha hecho hincapié en las condiciones de la Policía española en este "affaire". Ha puesto en duda, por defectos de forma, todo el proceso y ha vuelto a insistir denodadamente en que "los métodos de la Policía franquista continúan en la reciente democracia". Su papel es, sin duda, dar un aura política al caso. Insistir una vez más en los fallos de la justicia española, reclamar esos errores a través de los defectos de forma e inutilizar el procedimiento. Idéntico papel sostiene en las Cortes. Alfonso Calzada Fiol es uno de

los mejores profesionales de la abogacía en las islas Canarias. Con veintisiete años defendió a Juan García, alias "El Corredora", que fue condenado a muerte y pasado por garrote. Para el joven abogado, hijo de militar, al mismo tiempo que un aldobonazo, la ejecución de "El Corredora", un guerrillero solitario y pacífico que anduvo escondido durante más de doce años en Canarias, fue un trauma. Defensor, desde entonces, de la exclusión de la pena de muerte en el Código Penal español. Calzada Fiol posee un despacho próspero y socialmente muy considerado, que comparte con su socio Carlos Romero Mauricio. Hombre hábil, que cree siempre en lo que defiende (4). Calzada se imbuye de la causa antes del juicio. Se lo aprende de memoria, coma a coma y analiza cada situación buscando las salidas y las hipótesis posibles. Agresivo, sin llegar nunca a perder sus papeles, Calzada Fiol es un liberal convencido, un criollo atípico (gusta de la ópera, de la literatura, de otros muchos menesteres intelectuales que para los paisanos de su clase carecen de todo interés) que nunca ha querido meterse en política. Sus obsesiones particulares están en su profesión y a ella entrega todas las horas de su trabajo. La defensa de Calzada ha estado basada fundamentalmente en la falta de datos objetivos para la identificación del cadáver de Fuentes. "Aquí se sientan tres

chivos expiatorios" proclamó. Quitó toda fuerza al peritale "porque los peritos no son forenses ni tienen esa especialidad" y terminó afirmando que no se examinó el trozo de cabeza hallada en el pozo de La Dehesa y que los forenses, en su día, no examinaron esos dos cadáveres de los que se habla estaban en el pozo.

Pedro Limiñana dijo que "Fuentes no podía estar desinteresado de la situación producida por grupos mafiosos que actúan en este sector". En su informe, Limiñana —apellido de prosapia insular— añadió que "el cadáver identificado como el de Eufemiano Fuentes es el cadáver más inverosímil de toda la historia de la criminología".

Visto para sentencia

El "affaire" del industrial tabaquero Eufemiano Fuentes está ya visto para sentencia. Comenzó hace cuatro años, en una madrugada cálida de las islas Canarias. La calma de las islas, encubridora histórica de todo cuanto de claridad devuelve el paisaje insular, ha hecho que al paisaje —tal como distingue Luis Alemany— quede una vez más en entredicho. Hay quien sostiene, a estas alturas, que Fuentes vive en Miami. Que hace frecuentes viajes a Ginebra. Y que si en toda esta historia, protescá y sería —según se mire y entienda—, hay algún muerto, ése podría ser Angel Cabrera Batista, alias "El Rubio". En este poco probable caso, se pide la condena de los cómplices de un muerto, que secuestró a un industrial que podría continuar vivo. Las hipótesis siguen, en la calma lejana, siendo múltiples. Y novelescas. ■ J. J. A. M. (Fotos: Europa Press).



La residencia de donde, según la versión oficial, fue sacado a el fuerza al industrial canario.

(1) "No, mi general", de Guillermo Thorndike, Editorial Mosca Azul, Lima, 1976.

(2) "El caso Banquero", de Guillermo Thorndike, Editorial Barral Editores, Periana, Barcelona, 1973.

(3) "Callima", de J. J. Armas Marcelo, Sedmay Ediciones, Madrid, 1978.

(4) Yo mismo puedo dar testimonio de esa afirmación. En 1970 fui procesado en consejo de guerra por un Tribunal militar por haber editado el folleto Número Trece, de José Angel Valente. Calzada Fiol hizo entonces una defensa impecable —lo dije entonces y lo digo ahora con los nuevos tiempos— basada en el conocimiento absoluto de la causa. Ante la incapacidad del teniente fiscal para llevar a efecto la acusación, el capitán-ponente, Porres Juansenabre, arremetió incluso contra los peritos, tomando él —hasta el final del juicio— la acusación. El juicio se perdió y fui condenado a seis meses y un día de cárcel. La victoria moral, por parte del abogado Calzada Fiol, no dudo en calificarla de absoluta.